



PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE CONSERJE COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

En virtud de lo dispuesto en el punto 5 de las bases de la presente convocatoria de acceso a personas con discapacidad en relación con las adaptaciones y los ajustes razonables de tiempos y medios oportunos de las pruebas del proceso selectivo, según se indica en el título anterior, el Tribunal Calificador, según la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, acuerda:

Aprobar la relación comprensiva de las adaptaciones concedidas:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACIÓN CONCEDIDA
***4929**	CASADO GUILLÉN MARÍA JESÚS	TIEMPO ADICIONAL 60 MINUTOS. TAMAÑO DE LETRA 12
***5441**	LARA AGUILERA DANIEL	TIEMPO ADICIONAL 60 MINUTOS
***2985**	FERNÁNDEZ BOGAS JUAN CARLOS	TIEMPO ADICIONAL 60 MINUTOS
***1783**	GALLARDO RÍOS ANA MARÍA	HACER EXAMEN EN MESA

Dicha información se hace pública mediante exposición en los tablones de anuncios y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

CSV: 07E70026F59400A602V5F7Q4N5

